

# El Keraldo

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TAGUAREMBÓ, MARZO 18 DE 1922

AÑO VII -- NÚMERO 643

## LA LUCHA

La lucha es inherente a los espíritus fuertes. Para ellos es una manifestación de su potencialidad y saben desarrollarla de frente cara y pecho descubiertos. Así debe ir a la lucha, sea cual sea el puesto que debe ocupar, el Partido Colorado Radical. Y sabrá hacerlo. Cada colorado pondrá todo lo que le es más caro al servicio del Partido. Así lo exige el momento. De frente al partido tradicional, que por largos lustros viene pretendiendo discutirle el derecho de gobernar, tiene la obligación ineludible de mostrar una vez más, hoy como ayer, que tiene sobradados derechos a mantenerse en ría.

las posiciones conquistadas, pues, si en toda democracia bien organizada gobernaran las mayorías, en la nuestra, ese derecho corresponde al Partido Colorado. Por ello debe ir unido el Partido Colorado. Excluyendo fracciones dejará de ser mayoría y entonces nada justificará su continuación en el poder. Y el deber patriótico de la hora exige que el enceguecimiento personal de algunos, desaparezca, para que no siendo más que uno el Partido Colorado, vaya a la lucha, a esa lucha de frente, cara al sol, en que tantas veces ha conocido la caricia de la victoria.

## La huelga liceal

La huelga universitaria—con su respectiva repercusión en nuestro Liceo—señala, a nuestro juicio, una tendencia radicalmente reprobable.

Los estudiantes universitarios, incluidos los liceales, han hecho de la huelga un instrumento antipático, a fuerza de utilizarla injustificadamente la mayoría de las veces, y otras, arbitrariamente, lo que hace que sea, en ellos, un medio sistemático de *meter medio* cuando las cosas no se avienen a sus caprichos y comodidades.

Falange indisciplinada e irresponsiva cuando busca imponer sus soluciones, es fácil imaginar a que extremos es capaz de llegar si no se adoptan, con ella, medidas definitivas que la reduzcan a sus justos derechos y legítimas prerrogativas. Impresionable por temperamento, no cree más que en la justicia de su causa, sin detenerse a medir ni donde acaba su derecho ni donde empieza el ajeno.—De modo, que no hay más q seguirla en sus mismas violencias para reprimir en ella lo que pueda constituir el exceso de libertad de que hace uso, cabe decir, aplicar al *gran mal*, el *gran remedio*.

El país no ganaría ni perdería nada en la actualidad con una medida energica que nos privara temporariamente de universida-

des, liceos y estudiantes.—Antes bien, podría felicitarse. — Los presuntos damnificados podrían encontrar la oportunidad en esa medida, de orientar por rutas más prácticas sus actividades, ya que el proletariado universitario se insinúa con un realismo desconcertador y aplastante!

Vale, pues, la pena meditar sobre este punto.

## LA INSCRIPCIÓN

Refiriéndose al primer día de inscripción, dice el órgano nacionalista, «que en la primera sección se inscribieron 30 ciudadanos, correspondiendo por mitad a cada uno de los partidos tradicionales.

## EN EL CONSEJO NACIONAL

Se repone al Director de Aduanas, por gran mayoría

En la sesión que celebró el jueves, el Consejo Nacional de Administración, esta rama repuso por gran mayoría al Director General de Aduanas, señor Enrique Areco.

La votación de reposición, resultó de la siguiente forma:

Votan por la afirmativa: señor Cosio, batllista; doctor Campisteguy, riverista; doctor Viera, ra-

dical; doctores Lamas, Berro y Vázquez Acevedo, nacionalistas.

En contra votan los señores Sosa y Arena, batllistas.

Se abstuvo de votar, el señor Areco, radical.

Por mayoría se resuelve también, que el sumario se continúe por vía judicial.

Conclusiones del Dr. Campisteguy

Vale la pena que reproduzca mos las conclusiones a que arriba el doctor Campisteguy, en su memorandum, ya que ellas contribuirán a aclarar las sombras que sobre la honestidad del señor Areco, adversarios poco escrupulosos han arrojado.

He aquí dichas conclusiones:

Que se debe ir al fondo del asunto, investigando los documentos salvados del incendio para saber si hay o no culpables.

Que no acepta la moción del Dr. Viera, en la parte que se refiere a que la investigación sea continuada por vía judicial.

Que cree no debe prolongarse la suspensión de los señores Areco y Arena por que a su juicio ninguno de los dos ha tenido participación en los actos irregulares o ilícitos que puedan haberse producido.

Agrega que si votó la suspensión de esos funcionarios, fué por las insinuaciones que se hicieran a raíz del incendio de la Aduana, respecto a que éste había sido intencional. Del sumario no queda en pie sino las declaraciones de los denunciados Arena y Magariños Pittaluga, que no van contra el Director de Aduanas sino directamente contra dos vistos que aunque fueran culpables no podía responsabilizarse de él o al señor Areco y menos castigarlo. Cita al efecto casos en que un Subdirector de Oficina hizo desfalcos y nadie pensó en culpar al superior.

Votará la reposición de los dos funcionarios aludidos, no estando conforme con que pasen los antecedentes a la vía judicial, pues la continuación de las investigaciones representa una gran tarea y habría peligro de que por esta causa el asunto se demorara por largo tiempo.

## DE «VOLANDERAS»

## ETERNA VÍCTIMA

Tenía seis años. Débil y enfermiza, transparente, dolorida como la Virgen al pie del madroño del suplicio, no había recibido un solo beso, una caricia de

Directores: Héctor Landó, Guido R. Andriotti

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:  
Calle Artigas, entre Gral. Rivera  
y República Argentina

nadie.

Era en su casa, o en el infierno donde vivía, una piltrafa de hospital; carne lacerada por el supremo dolor; perpetua carne de azatoinas; blanco de todas las biseñitas.

La infeliz no comprendía todo lo injusto de aquel martirologio; sus lágrimas secábanse pronto; pronto también se borraba de su boca la mueca del sufrimiento y reia... reia como una niña feliz. Los tormentos que con saña fiera le aplicaron sus verdugos, no despertaba en aquel corazón, el virus del odio, ni la sed de venganza.... Amaba la mano cruel que laceraba sus carnes. Llamaba «mamá» a la hiena que la criaba.... La besaba, la acariciaba.... se desvelaba por servirla....

Y nada moderaba en la mujer verdugo, la obsesión del martirio y la necesidad de deshojar aquella flor de Primavera que se desgarraba destrozada por la caricia glacial del infortunio.

J. Paseyro y Monegal.

## JEFATURA DE SORIANO

Aceptación de la renuncia del señor Bruno

En el acuerdo entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, fué aceptada la renuncia del Jefe Político de Soriano, señor Francisco Bruno, siendo nombrado para encargarse del despacho de la Jefatura, el oficial 1.o de la misma, señor Edeimiro Chelle.

## Las Escuelas de Comercio y la Enseñanza Comercial

(CONTINUACIÓN)

La ley de gobiernos locales compete a los Concejos de Administración la tarea de velar por la instrucción primaria. Esta preocupación por las cuestiones docentes que es marca-dina en los cantones municipales de Suiza, debiera impulsar a nuestros municipios, para que la enseñanza comercial, encabezada por el Estado,

alcance también a la juventud de los Departamentos.

Más de un 75 % de los alumnos licíados, abandonan las aulas, sin terminar sus estudios, para dedicarse al comercio, a la industria, incorporándose un buen número a la Administración Pública. Como la capacidad alcanzada en los Liceos, es insuficiente, sobre todo para los que van a ingresar al comercio, tiene que adquirir previamente las nociones comerciales.

Estos alumnos en quienes la enseñanza liceal ha desarrollado especiales aptitudes y una cultura general muy apreciable, están en condiciones de ser excelentes auxiliares. Pero obligados a hacer su aprendizaje comercial, en forma defectuosa, bajo la dirección de profesores, la más de las veces incompetentes, no llegan a ser sino muy mediocres empleados, poseedores de una cultura profesional rutinaria y superficial.

Por otra parte, esa necesidad de poseer los conocimientos de comercio que hubieran podido adquirirse en los Liceos, hará pensar con alguna razón que la enseñanza dada en estos establecimientos es poco eficiente. Cuántos creen, por esto, que los años de Liceo, resultan perdidos y consideran malogrados sus esfuerzos y sacrificios!

Hay conveniencia pues, en conceder mayor atención a la enseñanza comercial en los Liceos Departamentales.

Desea si verdadera importancia orientando el estudio en forma práctica y consciente. Hágase que los examinadores que hoy miran con absoluta indiferencia la materia, se compongan de su utilidad capitalista para aquellos que no habrán de alcanzar un título universitario y que constituyen la gran mayoría de los estudiantes departamentales.

Agréguese formalidad al acto del examen, integrando los tribunales, con elementos de indiscutible preparación profesional, comerciantes, banqueros, contadores o peritos mercantiles.

Al hablar de sus visitas a las escuelas de comercio, nos dice Adolfo Posada, que es frecuente entre el profesorado y los comerciantes de Alemania el intercambio de ideas, procurando así que la enseñanza se adapte a las verdaderas necesidades del comercio.

Convendría añadir al examen de contabilidad, para los que quieran optar el título, una prueba práctica con ejercicios de cálculo mercantil, caligrafía, correspondencia y escritura a máquina.

No es posible, seguramente, fundar una escuela comercial en cada Departamento. Debemos conformarnos por mucho tiempo, con tener una sola en el País. Y sin embargo, según opinión de profundos estadistas, la multiplicación de las escuelas de comercio es uno de los problemas perentorios de la América Latina.

(Continuará).

En honor de los Drs.

Arias y Jude

La demostración que se les ofrecerá en la Casa del Partido.

Dice «La Defensa»:

«Un grupo de correligionarios se ha constituido en Comisión organizadora de un homenaje a tributarse a los doctores José F. Arias y Raúl Jude, con mo-

tivo del ingreso del primero al Senado y del segundo a la Cámara de Representantes.

La demostración proyectada, cuyo éxito está por demás garantizado, dadas las múltiples simpatías que gozan los doctores Arias y Jude en las filas del coloradismo radical, consistirá en un lunch que se les ofrecerá en la Casa del Partido, donde se reciben desde ya las adhesiones al simpático y merecido homenaje que permitirá ratificar la adhesión de sus electores a los distinguidos correligionarios doctores Arias y Jude.

### Origen de las divisas partidarias

Cuando Lavalleja desembarcó en las costas del Uruguay para ayudar a Oribe contra Rivera, dando un manifiesto en que decía que venía, «no a debatir y luchar sólo por los intereses orientales, sino en nombre de las cuestiones y de la política argentina», sus soldados llevaban un cintillo punzón, divisa de los federales o partidarios de Rosas, con el lema Restaurador de las leyes.

Poco después, el Presidente de la República D. Manuel Oribe, en acuerdo de ministros, extendió el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.  
Montevideo, 10 de Agosto de 1836.

Artículo 1.o—Todos los jefes, oficiales y tropa del ejército de línea, las guardias nacionales de caballería, las partidas afectas a la policía y todos los empleados públicos en los departamentos de campaña, usarán en el sombrero una ciña blanca con el lema Defensor de las leyes.

Art. 2.o—El Estado Mayor General, la guardia nacional de infantería de la capital, los empleados de toda la administración en la misma, las compañías de matrículas y de infantería de extremos usarán también el mismo lema, que llevarán en una cinta visible en los ojales del vestido, y en la formación en el sombrero.

Art. 3.o—Todos los ciudadanos no enrolados usarán del mismo distintivo en los ojales del vestido, como una señal de su adhesión a las leyes e instituciones de la República.

Art. 4.o—Del cumplimiento de este decreto quedan encargados los ministros de despacho en sus departamentos respectivos.—Oribe, Pedro Lengua, Francisco Llambí, Juan M. Pérez.

El General Rivera, a su turno, dispuso que las tropas de su mando usaran divisa celeste; pero el sol y el aire desvanecían este color transformándolo en blanco, lo que habría impedido distinguir en cualquier momento a los riveristas de los oribistas, y la víspera de la batalla de Carpintería, o pocos días antes, ordenó aquél caudillo a sus divisiones que del forro colorado de sus ponchos cortasen tiras y se las colocasen en sus sombreros, en reemplazo del descolorido cintillo celeste. El día 19 de Setiembre de 1836, esos dos bandos se

## Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los depósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros. 3.o La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

**Misiones 1379 — MONTEVIDEO**

e. fb. 18

## GARRAPATICIDA STRAUCH



Autorizado  
por el Superior Gobierno  
del Uruguay

Económico • Seguro  
Tambor de 25 litros  
para 3750 litros de baño  
\$ 15.00 con 5 % de descuento

Strauch y Cia.  
Isla de Flores, 1328 - Montevideo



## Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE  
POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CALZADO  
CALZADO SOBRE MEDIDA  
PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono  
Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

encontraron, se chocaron, y tiñeron con la sangre de 600 orientales las orillas de Carpintería. Al entrar en batalla, los soldados de Rivera ceñían divisa colorada, y los defensores del Gobierno divisa blanca. Desde ese día se batiieron en aquel lago de sangre, los dos partidos del país, llanándose blancos y colorados, nada más que por los distintivos de guerra de cada uno. Pero, en el fondo, esa distinción no era baladí: era ya lo que diferenciaba al espíritu revolucionario, inquieto y rebelde, del espíritu de autoridad y orden.—Francisco J. Ros (Dibujo).

Se dice... se comenta...

y se murmura...

— Que la candidatura del señor Hermenegildo Silveira para jefe de Policía del departamento, va tomando incremento, pues de todas las secciones se siguen recibiendo adhesiones.

— Que apesar de las intrigas en viadas a la capital, esa candidatura triunfará.

— Que si el Presidente de la República se deja llevar de chismes, y mantiene este estado de cosas, el Partido Colorado perderá las elecciones en Tacuarembó, por más de mil votos.

— Que todavía es tiempo de buscar el remedio; que después será tarde.

— Que prevenimos con tiempo, para que después no se apele a disculpas y mariscaleos a los cuales están muy acostumbrados ciertos políticos de Tacuarembó.

— Que el tiempo dirá si tenemos o no razones de dar la voz de alerta.

— Que los blancos oribistas, se están preparando para las proclamaciones de candidatos a diputados nacionales y concejales departamentales.

— Que los blancos conservadores también aprontan sus huestes para las mismas proclamaciones.

— Que andan en vías de arreglos para votar una sola lista.

— Que para el próximo número, quizás podamos dar los candidatos del campo adversario, que hemos largado un buzo con ese objeto.

## ESCOLARES

### Sesión de la Comisión

Esta tarde a las 6 se reunirá la Comisión de I. Primaria a fin de tratar los múltiples asuntos que esperan su resolución.

### Nombramientos y traslados

Se trasladó al a escuela Rural N.º 29, a la directora de la Rural N.º 7, señora Josefina R. de Silveira, nombrándose para reemplazarla en esta última escuela, a la señora María B. Castillo.

— Se nombró ayudante suplente en la escuela de 2.º grado N.º 2, a la señora Eusebia Rodríguez.

## DEPORTES

### CLUB A. PEÑAROL

#### Convocatoria

El Club A. Peñarol convoca a todos a sus afiliados para la asamblea general que se realizará el domingo 19, a las 16 horas, en el local de la calle Ituzaingó esquina Treinta y Tres.

Se ruega puntual asistencia.— La Secretaría.

#### Próxima Asamblea

A fines de la semana entrante se realizará la ansiada asamblea de los socios del «Adversario F. C.»

## !El Afán de Aprender!

Cuantos hay interesados en aprender Teneduría o Aritmética para dedicar sus actividades al comercio, o reformar la letra o desarrollar su utilidad al dibujo y no pueden satisfacer sus deseos por no disponer de tiempo o vivir alejados de los centros de enseñanza.

Nuestra gran organización, extendida a toda la República, permite que todos estudien en su mismo domicilio, aprovechando sus momentos libres, exactamente como si asistieran personalmente a nuestras clases.

Donde quiera que llegue el correo, llegan nuestras lecciones; en todas las localidades de campaña tenemos alumnos; ellos pueden dar los mejores informes sobre nuestra enseñanza individual por correspondencia. Escriba su nombre y dirección postal en el espacio en blanco de este aviso y envíelo al Liceo Ariel, Zabala 1415, Montevideo, y recibirá a vuelta de correo interesante folleto y programas de estudio para Aritmética Comercial, Teneduría de Libros, Contabilidad de Estancias, Caligrafía, Ingreso a Banco, Taquigrafía, Dibujo y Dactilografía. Nuestro curso de Teneduría está destinado especialmente para enseñar a llevar libros de acuerdo con la ley que empezará a ser obligatoria dentro de pocos meses. Escribanos hoy mismo, para aprovechar los bajos precios actuales, que no han sido variados desde hace tres años y que aún continúan en vigencia por este mes.

Representante local, Sr. Ulpiano Gamarrá, calle Cuñapirú.—Tbó.

## AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Florencio Beloqui, el negocio que en los ramos de Almacén y Ferretería, tenía establecido en la calle General Flores, esquina Paysandú. — Pasando el activo incluso cuentas a cobrar, a cargo del señor Florencio Beloqui y quedando el pasivo a cargo del señor Antonio Rey, quien notifica a los acreedores pasen con los justificativos de sus créditos por dicha casa para serle satisfechos los saldos en el término de 30 días, de acuerdo con la ley.

Tacuarembó, Febrero 20 de 1922.  
Antonio Rey.  
e. fb. 21.

## AL PÚBLICO

Deseo hacer saber al público y especialmente a mi numerosa clientela, que para mejor garantía en la ejecución de los trabajos que se confían a mis talleres de mecánica, tapicería, pinturería y vulcanización de gomas y también para mejor garantía de mis propios intereses, he resuelto dirigir personalmente los trabajos en mis talleres en lo sucesivo.

Tacuarembó, Febrero de 1922.  
Caraciolo País y Pereira.  
e. fb. 21.

Avise en este diario  
que ganará tiempo y dinero

# Barra e a Brasil-Uruguay

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

## - - GRAN STOCK -

DE MADERAS. PINO TABLAS. TIRANTES. TIRANTI-  
LLOS ALFAGIAS - MADEA E LEY.

## AGENCIA WEST INDIA OIL COMPAÑIA

### Precios oficiales

Cajón

Nafta Etq. Amarilla

\$ 0.00

Nafta Etq. Verde "Wico"

" 0.00

Kerosene S/c. 'Caloria'

" 0.00

### Cubiertas y Repuestos para autos

Consulte precios en la Barraca.

## Profesionales

### MÉDICOS

CLELIO C. OLIVA

MÉDICO CIRUJANO

Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero

CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE

Médico Cirujano

CALLE 25 DE MAYO—Tbó

### ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ

Escríbano

### PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. DORESTI

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio  
y 25 de Mayo — Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS

PROCURADOR

Calle General Artigas.

### ABOGADOS

AMADEO LANDO

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

### DENTISTAS

ALBERTO RESENDE

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA

D E N T I S T A

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tbó.

### AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN

Agrimensor

CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

ALFREDO HAREAU

AGRIMENSOR

Escrítorio calle 18 de Julio

### JUANA PRESA

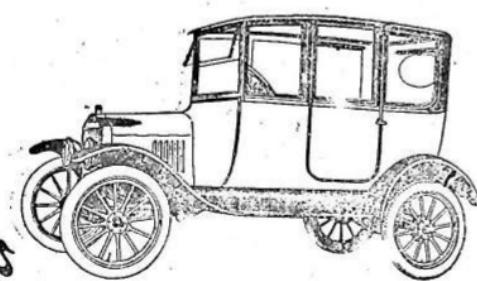
Profesora de corte y confección

Calle Treinta y Tres — Tacuarembó

## AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.



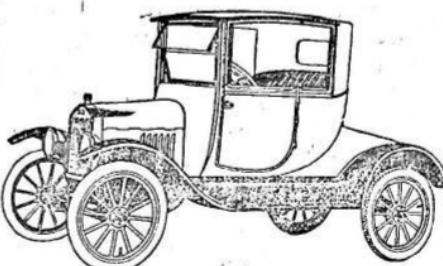
SEDAN - \$ 1.395.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos; motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ

Teléfono "La Económica"



COUPELET - \$ 1.295.00

## LA PUERTA

'Los hombres queremos que dioses  
nos digan el hondo misterio,  
y expresen sin voz o en palabras  
la vida, la muerte, la idea, el espacio y el tiempo.

Creemos que todo está detrás de una puerta,  
que luego forzada se salva el misterio;  
y pueden los dioses hablarnos con voces humanas  
cual padre que hablara a su hijo pepueño.

Los dioses no pueden hablarnos,  
las cosas tampoco decirnos el hondo misterio.  
Nosotros sabemos montones de cosas humanas,  
tenemos copiosos matices de léxico.

Los dioses son pobres criaturas ingenuas  
que todo lo saben sin un solo esfuerzo.

Los dioses, que no hablan con voces humanas,  
no saben decirnos el hondo misterio.

VICTOR BONIFACINO.

## POLICIA

DRAMAS PASIONALES EN CARNAVAL.—Durante los últimos días de Carnaval han ocurrido en algunos pueblos tragedias pasionales, predominando en ellas las características del misterio, que las hace más impresionantes.

En Montevideo, José Ferreyra, fué apuñaleado por la mujer enmascarada María Martínez. María que para cometer el hecho se disfrazó de hombre, explica que odiaba a Ferreyra porque al pasar en el tranvía le hacia señas, pero Ferreyra asegura no conocerla.

Otra de las tragedias que ha causado sensación es una ocurrida en Colonia la que, según comunicaciones, se desarrolló en el centro social de aquella ciudad, en momentos en que se efectuaba un baile de disfraces que estuvo muy concurrido por familias argentinas.

Han sido protagonistas del drama el alferez del ejército Leopoldo Gaetano y la señorita Zulema Martínez, argentina, que se hallaba veraneando en aquella ciudad.

En medio del baile se oyeron con sorpresa dos detonaciones,

creyéndose en los primeros momentos que fueran cobetes, pero a los gritos de dolor de la mujer cundió el pánico.

En momentos en que Zulema penetraba al salón, Gaetano la atacó balazos, hiriéndola de gravedad en la región pectoral, lado derecho.

Al ver caer a la víctima, el militar se abocó al arma hiriéndose también gravemente.

Otro de los proyectiles hirió a Leóncio Temes.

El alferez murió a pocas horas y el señor Temes a las 11 horas del siguiente día.

## Ecos de sociedad

## Como anillo al dedo..!

## SILUETAS DE BAILARINAS...

## (CONCLUSION)

## DUEÑA Y SEÑORA

Alta, muy morena, la tez mate, las mejillas salientes, los labios finos, los dientes puntiguados. Las orejas un poco grandes, y las mandíbulas anchas. Manda al padre, a la madre, a toda la familia. Hace comprender clara-

mente a todos sus bailarines que ella los considera a ellos y a todos los hombres en masa como infinitamente inferiores a ella. Tiene tal vez razón. Elije bailarines enclenqués y débiles, cuando los encuentra, los aplasta con su alta estatura y con su superioridad.

## COQUETA

Pequeña, regordeta, los cabelllos de un rubio cálido, muy rizados, sobre los ojos muy azules no precisamente linda, pero peor. Prodigiosamente hábil para atraerse los homenajes, sin alentar ninguno. Charla y flirtea sin descanso, pero sabe siempre detenerse en el punto deseado. Abrechida de las demás niñas que buscan en vano tener éxito. Baila sobre todo con los hombres chechos: desprecia a los jóvenes zuelos:

## BONACHONA

Viva, morena, despierta, graciosa. Nariz respingada, ojos sonrientes, tez rosada y blanca. Espiritu alegre y benévolo. No tiene ningún placer en fastidiar a sus amigas. Hace lo indecente para prestar un servicio o dar un placer. Deja ver a sus bailarines que se divierte locamente. Acepta a todos los que la invitan, y sale siempre bien de sus numerosos errores. Baila sin cansarse y encuentra que la vida es una cosa deliciosa y el baile una invención maravillosa. Tiene por caballero preferido a un bonachón como ella, no tiene «poses» ninguna y se burla del que dirán.

Gyp

## Demostraciones

Con motivo de asentarse para España, esta noche le será ofrecido un banquete de despedida al joven Luis Rey, un grupo de sus amigos.—La demostración se realizará en el Hotel International, y a ella concurrirá un buen número de comensales.

## Bodas y noviazgos

El jueves se consagró la boda del Capitán Berta con la señorita Juanita Cuadro.—La ceremonia dio lugar a una interesante fiesta, de la que participaron los amigos más íntimos de los desposados.

Brevemente se realizará el enlace del señor Carlos López con la señorita Plácida Fierro.

## Enfermos

Mejorado el niño de los esposos Klinger Oliva.

Algo mejorado el joven Isidoro Gauna.

## Viajeros

Regreso de Montevideo nuestro apreciable correligionario Héctor Acosta.

Es esperado de Montevideo el coronel Rufino Ordeix.

Para Montevideo el señor Hugo Spratt.

De la capital regresó el señor Arturo Guarino Fischert, acompañado de su joven esposa, Sara Larrobla de Guarino, quienes siguieron viaje para la estancia Paladino con el fin de pasar la luna de miel.

## AVISO

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Josué, contigua a la misma casa en venta.

Tacuarembó.

## AVISO

Solicitamos de nuestros acreedores, cuyos créditos sean a cargo de la firma Boggio Hermanos, que giraba en el ramo de Hotel, quieran presentar al señor José A. Praderrío de la Ciudad de Tacuarembó, sus cuentas detalladas y dentro del término legal de 30 días, para disponer su liquidación y el pago correspondiente, previa nuestra conformidad.

Tacuarembó Marzo 10 de 1922

Boggio Hermanos.

6. mz. 11 — 1 m.

## SE VENDE

Se vende una casa en la calle Washington Beltrán a 100 metros de la Escuela del Hipódromo. Tiene muy buenas comodidades para familia, lo mismo para comercio.—Se vende un campo a 60 kilómetros de esta ciudad con pasturas buenas y buena agua corriente.—Se vende también una chacra situada en el camino que va al Salto.—Para tratar con Víctor Charrer en la calle Ituzaingó.

Tacuarembó.

e. mz. 7.